

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
 Número suelto, 10 cts.

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Lerroux dice que esta mañana, a las once, llevará al Presidente la lista del nuevo Gobierno

El jefe radical estuvo ayer dos veces en Palacio.—El secretario de la Presidencia visitó anoche a Lerroux.—Parece que en esta se resolvieron las dificultades existentes para solucionar la crisis

La Prensa ante la crisis

Inconsecuencia radical
 Dice el «Heraldo»: «No es cosa de volver ahora a hacer reparos—y menos a enjuiciar—el acuerdo que el sábado adoptó la minoría radical. Lo hecho hecho está, y libre es cada partido—de servir a la República según su leal saber y entender, aunque este criterio esté en oposición con el nuestro. Lo que no admite interpretaciones es la consecuencia en la conducta; es decir, el poder axiomático de la lógica.»

Según la nota que la minoría radical hizo pública al finalizar sus sesiones, «la representación parlamentaria se solidariza con la obra y la responsabilidad del Gobierno presidido por el señor Samper.»

Ante lo ocurrido ayer tarde en el Congreso después de la intervención del señor Gil Robles, se nos ocurre preguntar, en servicio del buen sentido: ¿Puede la minoría radical, sin hollar un acuerdo tan tajante, solidarizarse con un partido como la Ceda, que por boca de su jefe combatió sin reservas la labor de todo el Gobierno Samper y de cada uno de sus ministros?

No en balde—y a tenor de la nota que comentamos—escribimos el sábado en primera plana y a cinco columnas estas líneas: «En virtud del acuerdo reflejado en la nota radical, si la Ceda atacara al Gobierno Samper, con cuya conducta ha acordado solidarizarse el partido, no sería posible la «convivencia» gubernamental entre ambos organismos políticos.»

Quizá se nos arguya que también se dice en la misma nota que la representación parlamentaria es compatible con todos los partidos y programas políticos que hayan explícitamente aceptado la legalidad republicana. Pero la primera condición excluye expresamente la segunda, a no ser que falle la lógica más elemental. Es indiscutible que esta «compatibilidad» se halla subordinada a la premisa de la «solidaridad» con el Gobierno Samper y con su obra.

Nos limitamos a señalar este contrasentido verbal y retórico, que acaso facilite la clave de otros contrasentidos trascendentales y de fondo. Salvemos, por lo menos, la lógica.»

El señor Samper, desamparado
 Dice «La Voz»: «Un personaje muy afecto al señor Samper nos aclara la situación parlamentaria provocada ayer por el presidente dimisionario.»

—El señor Samper era presidente del Consejo, no como tal señor Samper, sino como miembro de la minoría radical. Cuando el señor Lerroux tuvo que dimitir por la aprobación de la ley inconstitucional de Amnistía, el jefe del Estado consideró que, dada la composición de la Cámara, era necesario mantener al frente de los negocios del país a un miembro de la minoría radical, partido que usufructuaba el Gobierno... Y se dió el Poder al ministro de Industria y Comercio señor Samper, como radical. El Gobierno estaba integrado por una aplastante mayoría de ministros radicales, dos de ellos no parlamentarios, como los señores Marraco y Estadella. El Gobierno era fundamentalmente radical, con una suave participación de agrarios y liberales demócratas. Ahora bien, todos los acuerdos que se han tomado en el Consejo de ministros sobre las cuestiones candentes—Cataluña, País Vasco, disolución de ayuntamientos, decisiones contra el personal de Correos, etc., etc.—se han tomado por acuerdo unánime o mayoritario del Consejo. Se ha hecho una labor radical; a la que han colaborado los ocho ministros lerrouxistas señores Rocha, Guerra del Río, Salazar Alonso, Estadella, Hidalgo, Marraco, Cantos y el propio radical Samper. Por lo tanto, la solución dada a lo de Cataluña es obra del partido radical y no exclusivamente del señor Samper. El señor Samper fue atacado violentamente por el señor Gil Robles. ¿A quién criticaba? Particularmente al señor Samper? ¿O al jefe de un «Gobierno radical»? Porque lo que había en el

banco azul era un Gobierno radical (ocho ministros radicales, ocho). ¿O es que tan sólo se debe considerar que gobiernan los radicales cuando preside el jefe? El señor Samper pidió la opinión de los jefes de minoría, y se encontró con la desconsideración del silencio.»

Un comentario de EL LIBERAL
 El diario EL LIBERAL, bajo el título «Hoy mismo habrá que optar por un término del dilema», dice lo siguiente: «¿Gobierno mayoritario o disolución de Cortes?, preguntábase ayer. Y nosotros mismos contestamos a la pregunta: probablemente ni lo uno ni lo otro. Y en efecto, al terminar las consultas, fué llamado el señor Lerroux y se le dió el encargo de formar Gobierno con esta nota: «Terminadas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración con la amplitud y autoridad que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias. El encargo de constituirlo se ha confiado a don Alejandro Lerroux, que procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es sin duda, la aspiración nacional.»

Esto no es la disolución de las Cortes, pero tampoco es un Gobierno mayoritario. Lo que se pide por el Presidente de la República es un Gobierno de concentración parlamentaria y se encarga de formarlo al señor Lerroux, que «procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es sin duda, la aspiración nacional.»

Las gestiones del señor Lerroux
Gil Robles en el domicilio de Lerroux
 3, a las 3 t.
 Madrid.—A las nueve y media de la mañana llegó al domicilio del señor Lerroux el señor Gil Robles. El jefe de la Ceda permaneció en el domicilio del expresidente del Consejo durante una hora.

Lo que dijo Gil Robles
 A la salida, el señor Gil Robles, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: «Hemos cambiado impresiones, llegando a coincidir en principio en cuanto a un programa político»

En casa de Martínez de Velasco
 Minutos después salió de su domicilio el señor Lerroux, quien se dirigió a casa del jefe de los republicanos agrarios señor Martínez de Velasco. El señor Lerroux permaneció en casa del señor Martínez de Velasco hasta las once y veinte minutos de la mañana. Parece ser que la entrevista que ambos jefes de partido celebraron fué muy cordial.

A dicha hora salió de casa del señor Martínez de Velasco el jefe radical acompañado hasta la misma puerta por aquel.

Al salir el señor Lerroux los periodistas le rodearon haciéndole varias preguntas, a las que respondió el jefe de los radicales en los siguientes términos: «Es muy posible, como dicen los periódicos, que encuentren ustedes en mí un gesto áspero y desabrido. Ello es natural, porque me doy cuenta de las enormes responsabilidades contraídas. Pero en fin, van suaviándose gracias al apoyo de estos dos buenos amigos, los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que me ayudan en mis tareas.»

Martínez de Velasco—añadió—no solo me presta su apoyo con su fuerza parlamentaria, sino hasta me presta su apoyo personal para el Gobierno que se forme.

Los periodistas recabaron después del señor Lerroux los deseos una referencia de la entrevista con el señor Gil Robles y el jefe de los radicales coincidió en las manifestaciones que había hecho el jefe de la Ceda; es decir, coincidencia en cuanto a la política a seguir, pero nada se había hablado de nombres. Luego el señor Lerroux dijo que iría a dar cuenta de sus gestiones al

dad republicana». Esa es, en efecto, la aspiración nacional. Esto es lo que quiere España; esto es lo que conviene a la República. Pero esto no lo conseguirá el señor Lerroux y no sabemos si habrá quien pueda lograrlo en las Cortes actuales.

Cuando se vea que esto no es posible con el Parlamento de 1934 ¿qué hará el jefe del Estado? ¿Lo aceptará al señor Lerroux un Gobierno mayoritario con la Ceda, a falta de aquel otro de amplia concentración parlamentaria que establezca la convivencia dentro de la legalidad? Esto es lo que se verá hoy mismo o mañana y entonces será cuando se haya de optar por el término del dilema. Pero hasta ahora la nota del Presidente, que tiene a su cargo el señor Lerroux, no es ni lo uno ni lo otro. Es sencillamente una dolorosa expresión de la vacilación presidencial antes de resolver con carácter definitivo.

Hay, sin duda, mucho optimismo en que esta impresión nuestra, en esta interpretación, mejor dicho. Porque la impresión, si hemos de ser sinceros, no es tan optimista como los que la interpretan. Juegan en este asunto poderosos factores y se acabará imponiendo una solución extrema, una solución que será probablemente la más extrema, la menos conveniente a España y a la República. Pero nosotros no creemos en las catástrofes hasta después de producirse y esperamos la muerte con deseos de vivir.

Sea cual fuere la solución nos ratificamos en la posición que fijamos en nuestro editorial del domingo. Si no fuera nuestro el presente lo sería el porvenir.

En casa de don Melquiades

Desde el domicilio del señor Martínez de Velasco el jefe de los radicales marchó a casa de don Melquiades Alvarez, con el que celebró una entrevista que fue breve.

A la salida el señor Lerroux dijo a los informadores que don Melquiades le había ofrecido su apoyo.

Vuelvo a mi casa continuando diciendo Lerroux—donde he de ordenar mis reflexiones y desde allí marcharé a dar cuenta a S. E. de mis gestiones.

Lo que dijo don Melquiades
 Después de marcharse el señor Lerroux el jefe del partido liberal demócrata recibió a los periodistas a los que dijo que en principio había coincido con el señor Lerroux en el programa que le había expuesto. Preferentemente se atenderá al orden público y a la situación de Cataluña.

—Yo—continuó—le expuse mi opinión para mantenerla y si preciso fuera deben dictarse nuevas leyes, si las actuales no rinden toda eficacia en estos casos.

Los periodistas inquirieron de don Melquiades facilidades nombres y éste les dijo que creía segura la continuación en Instrucción pública del señor

Triste aniversario

Cúmplase hoy el séptimo aniversario de la defunción de nuestro inolvidable director, el gran poeta y periodista murciano Pedro Jara Carrillo.

Villalobos y posiblemente el señor Old cambiaría de cartera y que creía advertir que el señor Lerroux, además de la presidencia, regentaría algún ministerio.

—Y a usted le han pedido colaboración personal?
 —No. No creo que las circunstan-

cias exijan el sacrificio mío. Por ahora sólo me representará el señor Villalobos.

Luego recordó a los periodistas las veces que había hecho constar la necesidad de un Gobierno mayoritario en las Cortes y que la Ceda se incorporase a él.

—Luego seguirá usted?
 —Yo creo que sí.

La clave de unas dificultades
 Madrid.—Desde que el señor Lerroux salió esta mañana de Palacio, sin haber resuelto la crisis se pensó que habían surgido dificultades.

El mismo don Alejandro no las desmintió, aludiendo a la facilidad con que todo pudo haberse resuelto.

—¿Seguirá siendo usted ministro de Hacienda?
 —Los hombres disciplinados van donde se les manda.
 —¿Luego seguirá usted?
 —Yo creo que sí.

El jefe radical en Palacio
 Lerroux en Palacio
 A las doce y media de la mañana, después de permanecer algún tiempo en su domicilio, llegó a Palacio el jefe de los radicales.

—¿Todo resuelto?—le preguntaron los periodistas.
 —Aún no. Sólo vengo a dar cuenta de mis gestiones a S. E.

Lo que dijo a la salida
 A la una y veinte minutos de la tarde salió de Palacio el señor Lerroux y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—En cualquier otra persona, que no sea yo, pueden ustedes tener recelos y desconfianza, y llegar, incluso, a tener que les engañe. En mí, que he sido y soy periodista, no tienen ustedes ese derecho y por ello yo no les engañé. Creerán que había venido para traer la lista y ello no es cierto. Cuando así sea, omitiendo nombres de las personas, los daré cuenta del hecho. He venido a dar cuenta al Presidente y consultarle mis gestiones futuras. Es preciso, tal vez sea necesario ampliar las consultas, porque esta crisis no es tan fácil como cuando se trabaja con partidos con los que se tiene de antaño una estrecha relación política.

A última hora de la tarde—continuó—volveré a Palacio y diré a ustedes lo que haya de verdad.
 —¿Realizará usted ahora algunas visitas?
 —No. Ahora voy a almorzar y después iré a casa algunos amigos que son tan bondadosos que para que no me fatiguen demasiado realizarán las visitas.

—¿Verá usted otra vez al señor Gil Robles?
 —Desde luego. Y a otras personas. Pero como ustedes son tan desconfiados y no se mueven de las puertas y no se cansan en seguirme, por la pista ya lo verán. Y nada más por ahora.

Unas manifestaciones de Rocha
 3, a las 5 t.
 Madrid.—A mediodía se reunió el señor Lerroux en su domicilio con varios amigos a almorzar, entre ellos el ministro dimisionario de Marina señor Rocha.

El señor Rocha abandonó el domicilio del jefe radical a las tres y media de la tarde.

Preguntado por los periodistas sobre las dificultades a que había aludido el señor Lerroux al salir de Palacio sobre la facilidad con que podía haberse resuelto la crisis de haberse resuelto con los partidos con los que se tuviera una convivencia, dijo el señor Rocha respecto a estas dificultades, que no eran a su juicio otras que el momento presente y el natural acoplamiento de carteras.

—¿Habrá nuevo Gobierno con ministros sin cartera y cuantos?
 —Ustedes lo dicen todo, y yo no digo nada.

Lo que manifestó Marraco
 A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde llegó a casa del señor Lerroux el ministro dimisionario de Hacienda señor Marraco.

El señor Marraco respondiendo a preguntas de los informadores les dijo que creía que habría solución esta tarde porque las dificultades eran el acoplamiento de las carteras y si habría ministros sin ellas.

Los periodistas se lanzaron a averiguar lo que había ocurrido, sin resultado alguno en los primeros momentos.

El señor Rocha dijo que las dificultades estaban en el acoplamiento de carteras.

Se pudo saber, después por conducto confidencial y reservado que algo había de esto; pero no en la forma que se quería dar a entender.

Parece que el señor Lerroux quería refundir los ministerios de Guerra y Marina en uno solo denominado de la Defensa Nacional, asignando esta cartera al general don Francisco Franco.

El propósito no encontró donde debía el apoyo que Lerroux esperaba encontrar, sino que, al parecer, fué rechazado de plano.

Entonces don Alejandro ha tenido que hacer otro acoplamiento de las carteras.

—¿Continuará usted en el ministerio de Hacienda?, le preguntaron los periodistas.
 —Yo he venido a decirle a don Alejandro que puede disponer de mí y de mi cargo con toda libertad, si ello supone alguna dificultad para el acoplamiento del nuevo Gobierno.

—¿Cuándo cree usted que estará éste definitivamente ultimado?
 —Creo que quedará ultimado esta misma noche.
 —¿Habrá en él ministros sin cartera?
 —Sí, creo que sí.
 —¿Serán varios?
 —No, uno solo.
 —¿Habrá alguna novedad más?
 —Tal vez haya vicepresidencia.

—¿Participará la Lliga en el nuevo Gobierno?
 —Hasta ahora no se ha tratado de eso.
 —¿Será el señor Samper ministro del nuevo Gobierno?
 —Creo que sí, pero ignoro de qué cartera.

—¿Tendrán los agrarios más de una cartera en el nuevo gabinete?
 —No, no tendrán más que una.
 —¿Quién la desempeñará, el señor Martínez de Velasco o el señor Cid?
 —No lo sé, pero creo que uno de ellos.
 —¿Colaborará personalmente el señor Gil Robles en el nuevo Gobierno?
 —El señor Gil Robles ha ofrecido al nuevo Gobierno la colaboración de su partido, sin determinar personas.

—¿Seguirá usted en el ministerio de Hacienda?
 —Yo he venido a decirle a don Alejandro que puede disponer de mí y de mi cargo con toda libertad, si ello supone alguna dificultad para el acoplamiento del nuevo Gobierno.

—¿Cuándo cree usted que estará éste definitivamente ultimado?
 —Creo que quedará ultimado esta misma noche.
 —¿Habrá en él ministros sin cartera?
 —Sí, creo que sí.
 —¿Serán varios?
 —No, uno solo.
 —¿Habrá alguna novedad más?
 —Tal vez haya vicepresidencia.

—¿Participará la Lliga en el nuevo Gobierno?
 —Hasta ahora no se ha tratado de eso.
 —¿Será el señor Samper ministro del nuevo Gobierno?
 —Creo que sí, pero ignoro de qué cartera.

—¿Tendrán los agrarios más de una cartera en el nuevo gabinete?
 —No, no tendrán más que una.
 —¿Quién la desempeñará, el señor Martínez de Velasco o el señor Cid?
 —No lo sé, pero creo que uno de ellos.
 —¿Colaborará personalmente el señor Gil Robles en el nuevo Gobierno?
 —El señor Gil Robles ha ofrecido al nuevo Gobierno la colaboración de su partido, sin determinar personas.

—¿Seguirá usted en el ministerio de Hacienda?
 —Yo solo soy un ministro de Hacienda dimisionario.
 Las carteras de mando, como Gobernación, Guerra y Marina, seguirán siendo desempeñadas por ministros radicales?

—Desde luego. Se ha ido a realizar el mejor acoplamiento posible de las carteras y de los partidos, para que el nuevo Gobierno cuente con el mayor número de fuerzas posibles en las Cortes, y su formación tenga la garantía de que podrá realizar una labor eficaz en el Parlamento.

Los periodistas volvieron a interrogar al señor Samper, el cual les dijo que las dificultades de acoplamiento que encontraba el señor Lerroux no eran precisamente de acoplamiento de nombres.

También les dijo que creía que a última hora de la tarde el señor Lerroux tendría acoplado el nuevo ministerio.

Luego les confirmó que es posible que en él haya algún ministro sin cartera.

Respecto a la posibilidad de que en él sea ministro del nuevo Gabinete de Lerroux lo que no sabía nada.

En cuanto a las demás preguntas que le hicieron los periodistas se remitió a las manifestaciones que ya había hecho el señor Marraco.

Lerroux visita a Gil Robles
 A las cinco de la tarde salió el señor Lerroux de su domicilio.

El jefe de los radicales se limitó a

decir a los periodistas que marchaba a visitar al señor Gil Robles.

Don Alejandro llegó al domicilio del jefe de la Ceda a las cinco y diez de la tarde.

En el domicilio de Gil Robles
 El señor Gil Robles permaneció toda la mañana en su domicilio sin recibir visitas.

Varios diputados de su partido le visitaron, y el jefe de la Ceda les rogó que marcharan al Congreso, pues deseaba seguir desde su despacho los incidentes de la tramitación de la crisis.

También les dijo que no pensaba salir de su casa, porque esperaba en ella la visita del señor Lerroux.

Lo que dice Lerroux
 Como hemos dicho, a las cinco y diez de la tarde llegó el señor Lerroux al domicilio del señor Gil Robles.

De la casa del jefe de la Ceda, salió el jefe de los radicales a las seis menos veinte de la tarde.

Al ver a los periodistas, el señor Lerroux les dijo: «Sigo mis gestiones para ultimar el acoplamiento del nuevo Gobierno, y a ello obedezco la entrevista que acabo de celebrar con el señor Gil Robles.»

Ahora voy a mi casa, y luego visitaré al Presidente de la República.

—¿Le llevará usted la lista a Palacio?
 —Desde luego. Una u otra, llevaré lista.
 —¿Colaborará personalmente el señor Gil Robles en el nuevo Gobierno?
 —El señor Gil Robles ha ofrecido al nuevo Gobierno la colaboración de su partido en las condiciones que él cree convenientes.

—¿A qué hora irá usted a Palacio?
 —Calcule que sobre las siete de la tarde. Ahora voy a mi domicilio.

Legan varios exministros
 Como decimos, desde el domicilio del señor Gil Robles, el señor Lerroux marchó al suyo.

Pocos minutos después llegaron a casa de don Alejandro los ministros del Gabinete dimisionario señores Rocha, Guerra del Río y Salazar Alonso.

A su llegada, dijeron que no podían hacer manifestaciones hasta que no se entrevistaran con el señor Lerroux.

A las siete menos cuarto de la tarde salió de dicha casa el señor Guerra del Río.

Los periodistas le preguntaron: —¿Irá el señor Lerroux a Palacio?
 —Creo que sí.
 —¿Llevará la lista del nuevo Gobierno?
 —Creo que no.

Lerroux vuelve a Palacio
 A las siete menos diez de la tarde salió de su domicilio el señor Lerroux, el cual manifestó a los periodistas que marchaba a Palacio.

Al llegar al Palacio nacional, Lerroux atajó las preguntas que le dirigían los periodistas, diciéndoles: «Señores, aún no hay lista. Ello es lógico que suceda, por las inteligencias que hay que procurar para la formación del nuevo Gobierno, y vengo a visitar al señor Alsala Zamora para darle cuenta de la marcha de mis gestiones, las cuales van por camino muy satisfactorio.»

—¿Volverá usted a Palacio esta noche con la lista?
 —Creo que no habrá lista esta noche, pero esa es una cosa que no la puedo decir todavía de un modo concreto.

A la salida
 A las ocho menos veinte salió el señor Lerroux de la Cámara presidencial.

Al llegar a la calle Vólvra a hablar con los periodistas, a los que les dijo: —Como ya les he dicho a ustedes, todavía no hay lista. Acabo de celebrar un cambio de impresiones con su excelencia, al que he dado cuenta de las dificultades que he encontrado para realizar el encargo que me confié, y manifestarle que creo que las podrá resolver de un modo satisfactorio.

Ahora voy a mi casa con objeto de conferenciar con algunas personas de las que no puedo disponer

(Continúa en 4.ª plana)

Intereses murcianos

El problema de nuestros riegos

Ahora que tiene todos los caracteres de un hecho próximo la derivación de aguas de los embalses y corrientes de la cuenca de nuestro río para abastecer numerosas poblaciones...

Y padecemos, en fin, hasta la incalculable de nuestra construcción urbana en que se dan la mano el desdoblamiento prematuro y la intensa erosión de la edificación...

Ahora es cuando creo de actualidad dar a la publicidad la idea que hace bastante tiempo viene arraigando en mi espíritu a medida que más circulo por nuestras huertas...

Por esto, en los magnos problemas en que se manejan grandes, complejos y aun antagonicos intereses, todas las previsiones deben parecerse pocas...

Comprendemos, de modo muy sensible, que el encharcamiento de las aguas en estas zonas bajas son causa de la endemia de nuestro paludismo...

Cosas de hace un

cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 4 de Octubre de 1909.

MURCIA.—Se encuentra indispuerto y guarda cama el inspector jefe de Vigilancia don Miguel Caballero.

—Ha salido para Toledo al objeto de tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Academia de Infantería, el distinguido joven don José Ballesteros Gabardo, hijo del inolvidable comerciante de esta plaza don Timoteo Ballesteros.

—En Javalí Viejo han contraído matrimonio José Abellán Gil, de 83 años, y Josefina Galera, de 66. Que sea enlorabuena.

—Se han posesionado de sus cargos los nuevos profesores auxiliares de las escuelas de párvulos de Santa María y San Miguel, doña Francisca Ortega y doña Faensanta Serrano Imberón.

—Ha sido pedida la mano de la marquesa de Villalba para el opulento minero de La Unión don Miguel Zapata Hernández.

—En la iglesia parroquial del Palmar fué bautizada la niña dada a luz por la esposa de don Francisco Navarro Pretel, se le impuso el nombre de María de la Paensanta, apadrinándola doña María Machado Ugarte y don Pascual Navarro Guillén.

MELILLA.—El Garugú se entabló un importante combate. Los moros atacaron a las tropas posesionadas del monte, con verdadera furia.

En la agrión tomaron parte cuatro mil moros. Las fuerzas españolas repelieron serenamente el ataque, rechazando a los moros y causándoles muchas bajas.

Fuerzas españolas al mando de los generales Tovar y Orozco se dirigen a Beniboufir, a 7 kilómetros de Zeluan, que constituye el punto de apoyo del enemigo.

MADRID.—Pérez Galdós y Azcárate celebraron una entrevista con Melquíades Alvarez, enterándose de lo que hablaban con Pablo Iglesias.

Considerando necesario continuar la campaña contra la política reaccionaria del Gobierno para evitar que sigan los fusilamientos de Barcelona y las tremendas persecuciones de que son objeto los elementos liberales.

Maniña Pérez Galdós visitará a Moret y a Canalejas. Si estos no les secundan los republicanos y socialistas realizarán una acción común para conseguir sus fines.

BARCELONA. En la calle del Conde del Asalto, junto a una fuente pública, estalló una bomba. Resultó muerto un joven de 21 años que pasaba por el lugar del suceso.

La detonación fué enorme.

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Eduardo F. del Pozo, Inspector Jefe de Hacienda, Depositario Pagador para pago a Clases Pasivas, don Antonio Ibarra, don Juan Franco, don José María Conejero, Ingeniero Jefe de Industria y don Pedro Molina.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña Teresa Ruiz Matías, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Angel Alemán Alemán.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, enviándoles nuestra cariñosa felicitación que hacemos extensiva a la señora viuda de Anastasio Alemán, del Comercio, abuela de la neófito.

Ha regresado de Madrid, después de asistir a las deliberaciones de la Asamblea del partido de Unión Republicana, el representante en Murcia del Consejo Nacional de dicho Organismo político don Luis Sellés Oriols.

Hoy celebra sus días el culto catedralicio de esta Escuela Profesional de Comercio, don Francisco Serrano Manzanares.

Delegación provincial de Trabajo de Murcia

Oficina local de Colocación Obrera y Defensa contra el Paro

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y su Reglamento de 6 de Agosto de 1932, la Comisión Inspectora de esta Oficina, en sesión celebrada en el día 31 de Julio pasado, acordó proveer por concurso-oposición las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial dotada con el haber anual de 3.000 p. setas.

Una plaza de Auxiliar mecanógrafo femenino dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Una plaza de Botones dotada con el haber anual de 720 pesetas.

Los expresados cargos tendrán todas las garantías otorgadas por la Ley y el Reglamento en vigor para los funcionarios de estas oficinas, análogos por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Los sueldos serán satisfechos con cargo al presupuesto de la Oficina que costea el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, los nombramientos, se harán por dos años, prorrogables de cinco en cinco, si demostrare la suficiente idoneidad del designado y rindiere la conveniente utilidad en el servicio.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición deberán dirigirse al Secretario del tribunal examinador y ser presentadas en la Delegación de Trabajo, sita en la calle de Vara de Rey 7, de esta capital, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Los aspirantes a estas plazas podrán ser tanto personas del sexo femenino como masculino a excepción de la plaza de auxiliar femenino.

A las solicitudes se acompañarán todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios o méritos especiales y además los que se precisen para acreditar las condiciones que se exigen para optar a cada una de las plazas y especialmente se señalarán como obligatorios en esta convocatoria.

A tiempo de presentar la solicitud los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de veinticinco pesetas como derechos de examen, sin cuyo requisito no serán admitidos a concurso-oposición.

Los ejercicios darán principio diez días después de finalizar el plazo de admisión de instancias y los opositores actuarán por orden alfabético riguroso de apellidos.

Una vez cerrado el plazo de admisión de instancias el Tribunal hará público por medio del tablón de anuncios la lista nominal de los aspirantes, con especificación de los que tengan en regla la documentación, los cuales tendrán tres días de plazo para completar la misma, siendo eliminados los que no cumplan este requisito. El día anterior al comienzo de los ejercicios el Tribunal citará por medio de listas que fijará en el tablón de anuncios el número de aspirantes que haya de actuar en primer lugar, haciéndolo de la misma forma los días sucesivos, para los demás concursantes si los hubiere.

Este concurso-oposición tendrá carácter público durante los ejercicios orales.

Concurso oposición para la plaza de oficial

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español, mayor de 18 años, acreditar documentalmente que conoce la técnica de varios oficios. Los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

1.º Contestar oralmente a dos temas sacados a suerte de entre los que a continuación se detallan.

2.º Organización de servicios nacional y gratuito de colocación obrera y defensa contra el paro.

3.º Funcionamiento de oficinas locales y registros de colocación.

4.º Relaciones de la oficina local con los registros de su demarcación.

5.º Relaciones de las oficinas locales, con las oficinas provinciales y centrales.

6.º Relaciones de las oficinas locales con las Delegaciones de Trabajo y los Jurados mixtos de Trabajo.

7.º Censos profesionales de sus clases. Medios de confección.

8.º Estadísticas, sistemas y fines.

9.º Inscripciones, formas, medios y clasificación inscritos.

10.º Ramos en que se descomponen la Oficina local de colocación. Clasificación de las industrias y dentro de ellas los subgrupos y especialidades correspondientes.

11.º Función compensadora. Colocaciones locales e interlocales.

12.º Informes mensuales sobre el mercado de trabajo y coste medio de la vida del obrero.

13.º La defensa contra el paro, idea general.

14.º Sanciones y autoridades que las imponen.

15.º Otros preceptos de la Ley y disposiciones complementarias.

16.º Colocación de extranjeros en España. Su regulación, medios y fines.

Segundo.—Contestar por escrito en el plazo de tres horas a los dos apartados que a continuación se expresan. Para esta prueba podrán consultarse los correspondientes textos legales.

a) Formación de un expediente de infracción de determinados preceptos legales sobre colocación obrera.

b) Confeccionar el modelo rayado de una estadística decenal de colocación.

Letras de luto

Entierro

Ayer tarde a las tres, desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, se celebró el fúnebre acto de conducir a su última morada el cadáver del reputado comerciante de esta plaza don Santos Fuster Juárez, fallecido en la tarde del día 2 a consecuencia de una larga dolencia soportada con ejemplar resignación.

Los restos mortales del señor Fuster iban encerrados en lujosa arca de palosanto con herrajes de plata, depositada en un magnífico coche tirado por caballos empenachados.

Las simpatías de que en vida disfrutara el finado se exteriorizaron por última vez en el acto de ayer, al que concurrió numerosísimo y selecto acompañamiento, predominando en él los elementos mercantiles de la capital.

En la presidencia del duelo figuraba el sobrino del finado, don Enrique Raynel, que recibió en su domicilio y en la Puerta de Castilla numerosos y expresivos testimonios de condolencia.

El cadáver, acompañado hasta el Cementerio de Nuestro Padre Jesús por numerosos amigos, recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

A su afilijida hermana doña Teresa Fuster Juárez y sobrino señor Raynel Fuster, le reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, deseándole que la espontánea manifestación de afecto que han presenciado con tan triste motivo les sirva de consuelo para soportar este amargo trance.

De la Confederación

La Junta de desembalses

Ayer mañana se reunió la Junta de desembalses de la Confederación, acordando mantener el mismo régimen de desembalses que hasta aquí se ha venido realizando.

Obras en el Talave y el Fuentasanta

También acordó la realización con toda rapidez, de varias obras en los pantanos del Talave y el Fuentasanta.

Para la realización de estas obras, y a fin de que siempre uno de dichos pantanos esté con agua, se acordó realizar primero el desagüe de uno de ellos, y con toda urgencia las obras en el mismo, y una vez esté de nuevo en condiciones de embalsar, entonces se desaguará el otro, y se harán en él las obras necesarias.

El agua almacenada

El director técnico de la Confederación manifestó a los periodistas que el balance de las cantidades de agua actualmente embalsadas en los pantanos, arroja, con relación a la misma época del año anterior, un exceso de más de medio millón de metros cúbicos.

Información deportiva

Los partidos internacionales

Se nos asegura, por persona que dice estar bien informada, que como consecuencia de las gestiones realizadas en tal sentido por nuestro buen amigo el entusiasta deportista Manuel García Calvo, es muy posible que el segundo de los partidos internacionales que el equipo juegue en la presente temporada se celebre en nuestra región, y probablemente en el campo de la Condomina.

Fútbol modesto

El pasado domingo, antes del encuentro Torrevejeense-Athletic, jugó el Águila de Afuerce y la Unión Levantina de Murcia, disputándose una Copa donada por el Athletic. El primero compuesto por jugadores del Alcantarilla, Ferroviaria y del Águila.

Los dos equipos mostraron un desentramamiento completo, pero los levantinos con gran entusiasmo supieron imponerse a sus contrarios y dominar durante toda la primera parte.

El árbitro señor Parra, durante los cuarenta y cinco minutos del primer tiempo cortó todo el juego duro que ambos equipos empleaban, viéndose la imparcialidad de éste hacia los dos clubs.

En la segunda parte, el juego duro lo toleró el señor Parra. No sabemos los medios empleados por el Águila pero el caso es, que a la Unión Levantina se le castigó con dos penaltis ante el peligro de que éstos pudieran conseguir el triunfo o el partido quedase empatado.

Durante el segundo tiempo el árbitro dejó a los del Águila jugar a placer, no viendo más faltas que las cometidas por los levantinos, de los que resultaron dos lesionados.

El partido terminó con el resultado de 2 a 0, marcados de penalty por el Águila.

La Unión Levantina F. C. es un equipo integrado por buenos jugadores, a los cuales acompaña un gran entusiasmo, pero no solo con esto se consiguen victorias. Les hace falta mucho entrenamiento y con eso estamos seguros que llegará a ser uno de los mejores equipos de su clase.

Delegación provincial del Trabajo

Visitas al delegado

Visitaron ayer al señor Delegado provincial de Trabajo los señores don Juan Mollá Valenzuela, don Amancio Marin, presidente de la Sociedad de Camareros, señor Galán, don Miguel Ibern Verdaguer, en representación de la Compañía de ferrocarril V. A. Y. y don Manuel Unzueta, presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina provincial de Colocación Obrera de Murcia.

DEL GOBIERNO CIVIL

La situación del Ayuntamiento de Jumilla

Al recibir el gobernador civil a los periodistas nos manifestó que había recibido un escrito del Ayuntamiento de Jumilla, en el que se le dá cuenta de la angustiosa situación económica en que se encuentra dicho municipio.

En el escrito se entera al gobernador civil de que dicho Ayuntamiento tiene un presupuesto de ingresos de 325.000 pesetas, de las cuales sólo se han cobrado hasta el presente pasetas 102.000. De los créditos que aparecen por cobrar, sólo restan con posibilidades de hacerlos efectivos por un total de unas cuarenta mil pesetas.

También se detallan en él las deudas del municipio a la Hacienda, a la Diputación provincial, a Molinos del Segura, por el alumbrado público, y a los funcionarios del Ayuntamiento, a los que se les deben los sueldos desde hace dieciséis meses, con un total por todos estos conceptos de 170.000 pesetas deudas.

Igualmente se hace presente en el escrito que dadas las cantidades que se adeudan a los farmacéuticos, éstos se niegan a suministrar medicinas al Ayuntamiento con destino a los enfermos pobres.

Otro de los datos que se consignaron es el de que al tomar posesión del Ayuntamiento el nuevo Concejo, sólo habían en caja siete pesetas con veinte céntimos.

En el escrito se habla también de la gestión administrativa de los anteriores Ayuntamientos, que ha sido la que ha llevado al Municipio de Jumilla a esta desesperada situación, y se ruega al gobernador que estudie este caso, para ver de encontrarle una solución.

El señor Rodríguez Soriano manifestó a los reporteros que se proponía estudiar con todo interés este asunto, para ver la manera de resolverlo.

En busca de armas

También dijo el gobernador a los informadores que en los lugares donde se encuentran instalados los servicios de abastecimientos de aguas de esta capital se habían realizado registros por si en aquellos sitios había armas escondidas, registros que han dado resultados negativos.

El gobernador a Yecla

Luego los dijo el señor Rodríguez Soriano que hoy se proponía marchar a Yecla, para asistir a diversos actos que se celebrarán en dicha ciudad, entre ellos, los Juegos Florales.

A su paso por Jumilla se detendrá en esta población, para conocer personalmente algunos de los problemas más importantes de la misma.

Construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Lorca

Por último el gobernador dijo a los periodistas que había recibido una comunicación de la superioridad, en la que se le comunicaba que para contribuir a remediar el paro obrero existente en Lorca, se había acordado la construcción de un edificio en dicha ciudad con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Esta noticia se había apresurado a trasladarla al alcalde de Lorca, el cual le había significado la satisfacción que produciría al ser conocido en dicha ciudad, por lo que beneficia a la misma.

El alijo de armas

Continúan con toda actividad las actuaciones judiciales

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón, hoy ha prestado nueva declaración el comandante don Juan de Huelva señor García de Leanis.

Se ignoran los términos de las declaraciones pero se cree que mañana volverá nuevamente a prestar declaración.

Ante el juez comparecieron varios peritos armeros para que dictaminaran sobre las bombas y municiones que fueron encontradas en unos vagones de un tren mercaderías de la línea de Málaga a Córdoba.

El juez ha enviado una circular urgente a todas las entidades bancarias de Madrid para que les de el nombre de las personas que extrajeran cantidades superiores a cien mil pesetas en las fechas correspondientes a los días 5, 6 y 7 de julio, que como se recordará fueron los días en que el señor Echevarrieta hizo al consorcio de industrias militares el pago del primer plazo para envío de armas.

Luego el juez se personó en la cárcel Modelo comunicando el auto de procesamiento y prisión al detenido portugués Alejandro de Silva y tomó amplia declaración a don Horacio Echevarrieta y don Horacio de Castro.

De orden del juez se celebró después un careo entre el señor Echevarrieta y el escritor mejicano don Martín Luis Guzmán en la que ambos señores incurrieron en contradicciones de importancia, al referirse a una entrevista entre ellos celebrada.

De la causa ha sido desglosada la parte actuada que se refiere al exdiputado socialista señor Mobon, que ha pasado a la jurisdicción del Tribunal de urgencia.

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

NOTICIAS

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Eduardo F. del Pozo, Inspector Jefe de Hacienda, Depositario Pagador para pago a Clases Pasivas, don Antonio Ibarra, don Juan Franco, don José María Conejero, Ingeniero Jefe de Industria y don Pedro Molina.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña Teresa Ruiz Matías, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Angel Alemán Alemán.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, enviándoles nuestra cariñosa felicitación que hacemos extensiva a la señora viuda de Anastasio Alemán, del Comercio, abuela de la neófito.

Ha regresado de Madrid, después de asistir a las deliberaciones de la Asamblea del partido de Unión Republicana, el representante en Murcia del Consejo Nacional de dicho Organismo político don Luis Sellés Oriols.

Hoy celebra sus días el culto catedralicio de esta Escuela Profesional de Comercio, don Francisco Serrano Manzanares.

Concurso oposición para la plaza de oficial

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español, mayor de 18 años, acreditar documentalmente que conoce la técnica de varios oficios. Los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

1.º Contestar oralmente a dos temas sacados a suerte de entre los que a continuación se detallan.

2.º Organización de servicios nacional y gratuito de colocación obrera y defensa contra el paro.

3.º Funcionamiento de oficinas locales y registros de colocación.

4.º Relaciones de la oficina local con los registros de su demarcación.

5.º Relaciones de las oficinas locales, con las oficinas provinciales y centrales.

6.º Relaciones de las oficinas locales con las Delegaciones de Trabajo y los Jurados mixtos de Trabajo.

7.º Censos profesionales de sus clases. Medios de confección.

8.º Estadísticas, sistemas y fines.

9.º Inscripciones, formas, medios y clasificación inscritos.

10.º Ramos en que se descomponen la Oficina local de colocación. Clasificación de las industrias y dentro de ellas los subgrupos y especialidades correspondientes.

11.º Función compensadora. Colocaciones locales e interlocales.

12.º Informes mensuales sobre el mercado de trabajo y coste medio de la vida del obrero.

13.º La defensa contra el paro, idea general.

14.º Sanciones y autoridades que las imponen.

15.º Otros preceptos de la Ley y disposiciones complementarias.

16.º Colocación de extranjeros en España. Su regulación, medios y fines.

Segundo.—Contestar por escrito en el plazo de tres horas a los dos apartados que a continuación se expresan. Para esta prueba podrán consultarse los correspondientes textos legales.

a) Formación de un expediente de infracción de determinados preceptos legales sobre colocación obrera.

b) Confeccionar el modelo rayado de una estadística decenal de colocación.

De la región

ALCANTARILLA

Defunción y entierro

En la mañana del día 1.º y cuando se dirigía a la escuela, falleció repentinamente el culto maestro nacional don Horacio del Barrio Beltrán, de 62 años de edad, natural de Castrillo de Oniel (Palencia).

El señor del Barrio, era un hombre inteligente, fiel cumplidor de su deber, leico toda su vida, habiendo sido su labor en este sentido muy provechosa para sus discípulos, por lo que se había captado todas las simpatías de las clases humildes. En la actualidad pertenecía a Izquierda Republicana.

El entierro se ha celebrado civil, como era su voluntad, habiendo sido acompañado por numerosos trabajadores en su totalidad, que acudieron a testimoniar una vez más su afecto a tan excelso hombre.

Sus pequeños alumnos eran portadores de tres magníficas coronas de flor natural, dedicadas a su querido maestro.

Vimos en la presidencia a sus hijos, a don Manuel Biedma y don Juan Roncero y representaciones de las entidades que componen la Casa del Pueblo.

Reciban su afilijida esposa e hijos Ramón, Andrés, Dionisio y Horacio del Barrio, nuestro más sentido pésame y tengan mucha resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.—C.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la "Gaceta"

3, a las 5 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica en tre otras las siguientes disposiciones: Orden del ministerio de Justicia relativa a la constitución del Cuerpo de aguaciles judiciales.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carmen Salvat Belda Que falleció el día 5 de octubre de 1929 R. I. P. En sufragio de su alma, de la de su esposo D. Luis Tomás Dominguez y de la de su padre Don José Salvat Rodríguez Procurador de los Tribunales (R. E. P. D.D.) Se dirán mañana viernes misas de nueve y media cada media hora en la iglesia parroquial de San Nicolás. Sus sentidos: hijos y nietos, Luisito y Josefina; madre y esposa, doña Teresa Salvat Belda; hermano e hijo y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por las almas de los finados y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 4 de octubre de 1934.

Vida Religiosa

Día 4 de octubre.—Jueves.—San Francisco de Asís, diácono y fundador.—Santa Aurea, virgen.—San Cayo y compañeros mártires.—San Patricio, obispo.

El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Día 5.—En la misma iglesia. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

LOS PANTANOS

Reglmen de embalses del día 1 de octubre de 1934: Pantano del Qutpar: Embalse, 30.125.700 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

CARIDAD

Pantano del Concorvado: Embalse, 537.222 metros cúbicos; desagüe, 11.476 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 384.780 metros cúbicos; desagüe, 69.552 metros cúbicos.

había una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo.

BOLSA

Table with market data: Interior. 4 por 100... 71 1/2; Amortizable 4 por 100... 00 0'; Amortizable 5 por 100... 100 00; Banco de España... 566 00; Tabacos... 204 00; Francos franceses... 48 35; Libras... 36 19; Dolares... 7 33; Liras... 63 20; Francos suizos... 240 00.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RÁPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI" "Producto moderno, inofensivo y de acción segura" Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas.

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10 Teléfono 2629 - MURCIA ¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO - Teléfono 1702

REPRESENTANTES DE SEGUROS

"LA PATRIA HISPANA", Sociedad española, fundada en 1916, contrata toda clase de Seguros, incluso Accidentes del Trabajo, y desea para completar su organización, nombrar agentes en las localidades donde no esté representada.

HELLESENS LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secas.

Solo una cera de flores puede dar esa belleza de la tez. Si el hogar de Ud. está situado en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la naturaleza ha puesto en el corazón de las flores.

SECCION POR PALABRAS Ley del Timbre Con arreglo a la Ley de Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Dr. José M. Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Veterinaria, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca - Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. (Gacetas 26 septiembre). No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con «Profesorado del Cuerpo», diríjanse al "INSTITUTO REUS"

Compañía Trasatlántica Servicio vapores Cantábrico a Cuba-Nueva York en vapores «Cristóbal Colón» y «Habana». Servicio de buques a América del Sur por la Societa Generale de Transportes Marítimos: Barcelona-América a Río Janeiro-Santos-Montevideo-Buenos Aires. Salida: 6 y 21 cada mes. Vapores «Mendoza», «Albatros», «Florida» y «Campana».—Agencia: Santa Teresa, 16, pral. Murcia

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

HUESPEDES

Se admiten tres o cuatro. Suscríbese a Moda Práctica Una pta. al mes ARQUITECTO Eladio Arana. — Puen-santa, 6, pral.—Horas de 6 a 7 tarde. PIANO Josefina Sánchez, Plaza Camacho, 4, 1.º. Alquilase piso moderno, amplio, todo confort, sol. Victoria, 4.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Veterinaria, 18. De 12 a 2. Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. — Calderón de la Barca, núm. 6. — Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209. Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2013. Dr. L. Rubio Arias - Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. — Consulta de 11 a 1. — González Adalid, 6-2.º - Teléfono 1782. Dr. Angel Romero - Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaros, 1. — Pastería, 57. — Teléfono 2406. Dr. Antonio San Miguel - Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. — Laboratorio de análisis clínicos. — Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circo de Bellas Artes. — Teléfono 1037. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. — Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. — J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

LA DENTICINA MORENO GALVACHO En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (25) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3. — Carabanchel Bajo (Madrid) CAPITULO IX Proyectos Por desagradable que sea, preciso es que penetremos en una cárcel, en la de Córdoba. Traspasaremos rastrillos, atravesaremos patios donde, como un hormiguero, bullen centenares de hombres, en su mayoría cubiertos de harapos, con las miradas sombrías, los rostros pálidos y contraídos, hablando todos a la vez. La diversidad de tipos es tanta como la de individuos. Hay ancianos cuya cabeza encanecida infunde casi respeto; hombres que están en la edad del completo desarrollo de todo el vigor intelectual y

físico, y adolescentes en cuyos semblantes juveniles, ya marchitos por los excesos, empieza a verse ese sello inequívoco de la degradación. No es posible mirar con indiferencia el cuadro que ofrece uno de esos patios, donde parecen estar representadas todas las pasiones, todos los vicios y todas las desdichas de la humanidad. La atmósfera que allí se respira, no es la que respiramos todos; allí las miradas de aquellos desdichados ejercen una influencia incontrastable; aturden, fascinan y producen un malestar que no tiene explicación. En esos se ven todos los contrastos, todas las miserias, porque se encuentra reunida, concentrada, pura y en toda su desunión, la parte inmunda, repugnante de la sociedad, todo lo que tiene de ruín y de hediondo la naturaleza humana. Si por acaso, y desgraciadamente sucede alguna vez, un inocente se encuentra allí envuelto entre aquel cieno inmundo, aspirando aquella atmósfera impregnada con las emanaciones de todos los vicios, ¿qué debe sentir, qué debe sucederle? El hombre honrado que en la cárcel entra, tiene que morir o salir convertido en criminal. La culpa no es de nuestras pasiones, no es de la naturaleza humana; es de los gobiernos, que todas las cuestiones, hasta la más baladí, las anteponen a la cuestión moral. La cuestión de cárceles y presidios tiene una gravedad de primer orden, y es, sin embargo, la última para todos los gobiernos, la última para los legisladores, así como la última es también la gravísima de la instrucción del pueblo. El dinero se gasta a manos llenas en retribuciones que ningún beneficio práctico producen a

la sociedad, y siempre faltan recursos para armonizar el sistema carcelario y penitenciario con la moralidad; siempre faltan recursos para dar al pueblo la instrucción, cuyo primer resultado lo sería disminuir considerablemente el número de criminales. A medida que aumente el número de los maestros de escuela, ha de disminuir el de los jueces; más escuelas, y menos cárceles y menos presidios; menos cárceles, y con las condiciones que exige, no solamente la moralidad, sino nuestro estado social. Sobre este punto tendremos ocasión de apuntar algunas consideraciones; pero ahora seguiremos recorriendo el interior del edificio; atravesaremos galerías y pasillos de ennegrecidas paredes, lóbregos aposentos y calabozos donde apenas penetra la luz del sol. En las cárceles, según son las que tenemos, es imposible una vigilancia escrupulosa, y sin salir del edificio, los presos pueden desaparecer por algunas horas sin que nadie averigüe lo que han hecho ni en qué se han ocupado. En esos edificios de gran extensión, donde no están las habitaciones, pasillos, entradas y salidas distribuidas con cierto orden, no hay medios de vigilar todos los departamentos, todos los rincones de requisarlo todo, examinándolo como se debe. De esto resulta lo que no pueden comprender las personas que no han visto el interior de una cárcel, y se sorprenden al oír hablar de la fuga de algunos delincuentes, fuga para la que han tenido que realizar obras muy difíciles, perforando gruesos muros, destruyendo bóvedas o abriendo minas.

Esto no puede hacerse sino con tiempo, produciendo ruido y con herramientas a propósito. ¿Y cómo se hace sin que lo vean los encargados de vigilar? Porque uno o más de aquellos hombres, que están en libertad completa dentro de un edificio de gran extensión, cuya distribución de aposentos no obedece a ningún sistema, han podido desaparecer a ciertas horas, situarse en un rincón, en cualquiera de los sitios por donde nadie transita, y trabajar allí con el desahogo más completo. Los encargados de la vigilancia no pueden cada día examinar palmo a palmo todas las paredes, todos los suelos, todos los rincones, porque para este reconocimiento escrupuloso se necesitarían muchas más horas de las que el día tiene. Hechas estas advertencias para que no parezca inverosímil lo que vamos a referir, fijaremos la atención en dos hombres que se encontraban sentados en una galería donde los rayos del sol penetraban y por donde apenas transitaba nadie. Calentaban sus miembros ataridos, hablaban tranquilamente, y uno de ellos sonreía, todo lo cual para el observador hubiera sido señal cierta de que ningún grave asunto los ocupaba. Uno de aquellos hombres era Juan. La expresión de su semblante había cambiado hasta el punto de que no era fácil reconocerlo. Su mirada, sobre ser sonriente, tenía algo de recelosa. Su frente, en otro tiempo siempre despejada, estaba contraída, y se plegaban sus labios de una manera extraña.

Grandes luchas debían haber agitado su espíritu para producir el estado moral en que se encontraba. Ya no era el mismo hombre, porque se consideraba divorciado del mundo y en abierta lucha con la sociedad. El desdichado, por un error de juicio, el más lastimoso, había adoptado una resolución y no podía retroceder. Sin embargo, examinándolo detenidamente, podían encontrarse aún en su rostro los rasgos característicos de la nobleza de su alma, y por consiguiente no era posible confundirlo con los demás criminales. En todas partes hay un mundo espiritual donde domina la superioridad de la inteligencia y Juan, sin hacer nada digno de tomarse en consideración, sin proponerse dominar, fué bien pronto mirado y respetado como un hombre superior. El delincuente que con él hablaba, era un tipo enteramente distinto, y merecía particular atención, porque en esta historia tiene reservado un papel de mucha importancia. Juan había luchado, según hemos dicho, había pasado muchos días de fiebre, de delirio, había dudado y adoptado resoluciones contrarias, según el vértigo de sus dolores trastornaba más o menos su cabeza, o según el dolor destronzaba su alma. Faltaba algo para que acabara de decidirse; el soplo de Satanás, el consejo de la astuta serpiente; faltaba tal vez que a su lado resonase una carcajada burlona, un sarcasmo, y así sucedió al fin. El demonio tentador, la serpiente fascinadora de suave palabra, fué el hombre a quien presentamos.

Temperatura del día 3 de octubre de 1934

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

ibrememente, y si acaso ultimara la ista, visitaría al señor Alcalá Zamora a última hora, y si viera que se hacía muy tarde lo haré mañana por la mañana.

—¿A qué hora cree usted que vendrá de venir esta noche?

—Si a las diez de la noche tuviera ultimadas mis gestiones, visitaría de nuevo al Presidente de la República, y si a esa hora no hubiera lista, no la habrá hasta mañana por la mañana.

Otra reunión en casa de Lerroux A las ocho y cuarto de la noche volvió el señor Lerroux a su domicilio.

En él se encontraban los señores Rocha, Salazar Alonso, Samper, Sigfrido Blasco y Boixader. Minutos después llegó el señor Vaquero.

Al verle, los periodistas le preguntaron:

—¿Viene usted llamado para desempeñar una cartera?

—No, les respondió el señor Vaquero. Vengo a saludar al señor Lerroux como muchas veces lo hago, y nada más.

Media hora después llegó el ministro dimisionario de Agricultura don Cirilo del Río.

Sale Salazar Alonso

El primero en salir de la reunión fue el señor Salazar Alonso, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Nada, señores. No hay nada ultimado todavía.

—¿Será usted el ministro de la Gobernación del nuevo Gabinete?, le preguntaron los informadores.

—No lo sé. Yo no pregunto nada con relación a mis compañeros, y mucho menos que se relacione conmigo.

Ante estas mani estaciones los periodistas le felicitaron como ministro del nuevo Gobierno, y Salazar Alonso les respondió:

—Rechazo esas felicitaciones. Hoy es Santa Teresita del Niño Jesús, y yo ni soy Teresita, ni niño, ni Jesús.

El secretario general de la Presidencia visita a Lerroux

Lo que averiguan los periodistas

Madrid.—Como los informadores no quedaran muy satisfechos por las manifestaciones que les había hecho el señor Rocha después de su conversación telefónica con el señor Lerroux, se dedicaron a seguir vigilando el domicilio del jefe radical.

Esta vigilancia dió por resultado ver llegar al mismo, sobre las once de la noche, al secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

Lo que dice Sánchez Guerra

A la salida de dicha casa, los periodistas abordaron al señor Sánchez Guerra. Este les manifestó que tenía que dar unos recados al señor Lerroux, y que había preferido darselos personalmente, en lugar de emplear el teléfono.

Los reporteros le preguntaron qué clase de recados eran, y el señor Sánchez Guerra manifestó que tenía que decirle que Su Excelencia el Presidente de la República había decidido recibir al señor Lerroux en el Palacio Nacional en lugar de en su domicilio, y que había cambiado la hora, dejando la entrevista para las diez y media o las once de la mañana.

—Pero irá a ella el señor Lerroux con la lista del nuevo Gobierno?, le preguntaron los periodistas.

—Naturalmente. Creo que sí, respondió el interrogado.

A Rocha se le va la lengua

Poco después de salir el señor Sánchez Guerra del domicilio del señor Lerroux, salió también el señor Rocha.

Los periodistas le abordaron de nuevo, y le dijeron:

—¿Hay ya lista?

Sale Guerra del Río

Poco después salió el señor Guerra del Río, el cual dijo a los periodistas que esta mañana llevaría la lista del nuevo Gobierno el señor Lerroux al domicilio del Presidente de la República.

Sale don Cirilo del Río

Momentos después salió del domicilio del jefe radical don Cirilo del Río, el cual, contestando a los periodistas, les dijo:

—Yo no sé más, sino que soy un ministro dimisionario.

Los periodistas no pueden ver a Lerroux

Los periodistas, que se encontraban a la puerta del domicilio del señor Lerroux, pasaron recado a éste de que deseaban saludarle.

El jefe de los radicales les manifestó que en aquellos momentos no podía recibirlos, porque se encontraba cenando.

Desfile de radicales

Durante todo el día por el domicilio del señor Lerroux no cesó el desfile de personalidades radicales que iban a conocer detalles de la crisis.

Rocha en auxilio de los periodistas

Como los periodistas desearan tener noticias directas del señor Lerroux, acudieron al señor Rocha para que éste hablara por teléfono con su jefe, y les transmitiera nuevas noticias.

El señor Rocha, deferente con los periodistas, hizo lo que éstos le pedían, y luego de celebrar dicha conversación les manifestó que el señor Lerroux se proponía celebrar conferencias telefónicas con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y que después de éstas llevaría la lista del nuevo Gobierno al domicilio particular del Presidente de la República, probablemente de nueve y media a diez de la mañana.

La habrá mañana.

—¿Se han obviado ya las dificultades de que hablaba el señor Lerroux?

—Sí. Después de la visita del señor Sánchez Guerra, todo ha quedado solucionado.

—¿Continuará en Gobernación el señor Salazar Alonso?

—No tendría nada de extraño.

—¿Y usted?

—Yo seguiré navegando.

—¿Es que no ha encallado su barco?

—No, no ha encallado. Como tampoco ha sido torpedeado el navío del señor Lerroux.

—¿Se parecerá mucho el ministro de Instrucción al señor Villalobos?

—Por lo menos tendrá su silueta.

—¿Seguirá en el ministerio de Hacienda el señor Marraco?

—No hay que olvidar que el señor Marraco es el autor de la ley presupuestaria y que los presupuestos deben ser presentados antes del 15 del actual.

—¿Será don Cirilo del Río el ministro de Agricultura?

—Tal vez vaya a esa cartera el señor Fernández Jiménez.

—¿Continuará con su cartera el señor Cid?

—No. Tal vez vaya a Industria y Comercio.

—Y el señor Estadella, ¿continuará realizando su labor sobre los organismos paritarios?

—Puede ser que a esa cartera vaya otra persona.

—El señor Guerra del Río, ¿seguirá siendo ministro?

—No lo sé. Creo que sí.

—¿Es que no seguirá en Obras públicas?

—Esa es una cartera de las que se reservan a la Ceda.

—A Guerra y a Marina, girán un militar y un marino, o el señor Lerroux?

—No lo sé; pero desde luego no irá a ninguna de estas carteras don Alejandro.

Detalles y comentarios de la crisis

Diputados que ingresan en Unión republicana

Madrid.—Los diputados señores Valentí, Marco Miranda y Just no ha ingresado en la izquierda republicana como se había dicho sino en el partido de unión republicana.

Los ministros de la Ceda

Madrid.—Según nuestras noticias, la entrevista que celebraron a última hora de la tarde los señores Lerroux y Gil Robles fué muy interesante.

En ella se trató del acoplamiento de las carteras, con arreglo a las que la Ceda ocupará en el nuevo Gobierno.

Para dichas carteras suenan los nombres de los señores Aizpún, Anguera de Sojo y Fernández Jiménez.

Parece ser que estas carteras serán las de Obras públicas, Comunicaciones, Agricultura y Guerra.

Sin embargo, como no se dan más que tres nombres, la última pudiera muy bien ser ocupada por un militar o un independiente.

La lista del nuevo Gobierno

Esta noche se aseguraba en Madrid que la lista que el señor Lerroux llevará para la mañana al Palacio Nacional será la siguiente:

Presidencia, Lerroux.

Estado, Samper.

Justicia, Anguera de Sojo.

Marina, Rocha.

Hacienda, Marraco.

Instrucción, Villalobos.

Gobernación, Salazar Alonso.

Agricultura, Jiménez Fernández.

Guerra, Guerra del Río.

Industria y Comercio, Cid.

Trabajo, Elcy Vaquero.

Comunicaciones, está por proveer entre el radical César Jalón y el cedita Aizpún.

Ministerio sin cartera, Martínez de Eelaso.

Queda sin proveer la cartera de Obras públicas, a la que parece que irá un radical.

Comentarios a una visita

La visita que a hora intempestiva de la noche hizo el secretario general de la Presidencia al señor Lerroux, ha sido objeto de muchos comentarios por parte de los periodistas y políticos que lo conocieron.

Generalmente no se estimaba que la visita fuera motivada únicamente para comunicar al jefe radical que el Presidente de la República había retrasado la hora en que le recibiría para que le comunicara la lista del Gobierno, que haya formado.

Se decía que la visita podía estar motivada por algún cambio de opinión surgido ante la lectura de periódicos de la tarde, y no faltaba quien entendía que con esta visita se frustraban las posibilidades de que el señor Lerroux formara Gobierno.

Sin embargo, esta opinión está en franca oposición con las manifestaciones optimistas que a las once y media hizo el ministro de Marina.

La Ceda y la crisis

Una personalidad del partido radical, futuro ministro en el nuevo Gobierno, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Advertisement for El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO, limpiando el estómago sucio y la sangre viciada.

—Y usted, señor Rocha, le dijeron los periodistas, ¿no cree que mejor que en Marina estaría en Justicia?

—Lo que creo es que no debo hablar más de esto.

Y dichas estas palabras, el exministro de Marina se despidió de los periodistas.

Lo que publica la "Gaceta" Reingresan en activo varios generales del Directorio militar

4, a la 1 md.

Madrid.—La «Gaceta» publicará en su número de hoy una orden circular del ministerio de la Guerra concediendo el reingreso en el servicio activo del Ejército al consejero togado don Adolfo Vallespina Vior al general de división don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, y a los generales de brigada don Luis Hermosa Kith y don Antonio Mayandía Gómez, todos en situación de segunda reserva.

Por último manifestó que el señor Lerroux pudo llevar esta misma noche a Palacio la lista del nuevo Gobierno, pero que no lo hizo ante la posibilidad de cualquier incidente, que de producirse en aquellos momentos de transición sería más difícil de cortar.

Lo que dice Guerra del Río El ministro de Obras públicas ha dicho a los periodistas esta noche que quedaban cuatro carteras por proveer, las cuales son las de Marina, Obras públicas, Comunicaciones y Gobernación, cuyo acoplamiento se hará esta misma noche.

También les dijo que el señor Lerroux había encontrado dificultades en los señores Villalobos y Del Río, pero que había conseguido orillarlas.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Reclamación justificada

El estado intransitable y peligroso del camino a Churra-Cabezo de Torres

Lo que dice Dencás

4, a la 1 md.

Barcelona.—Al recibir el consejero de Gobernación a los periodistas se manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

También les manifestó que el seguía pendiente de los acontecimientos por las repercusiones que pudieran tener en uno u otro sentido.

Igualmente les enteró de que la Alianza Obrera había pedido permiso para celebrar una manifestación a las ocho de la noche, y que a pesar de haberseles prohibido habían intentado celebrarla, por lo que había sido disuelta por la fuerza pública.

El bacheado de dicho camino, por el abandono completo en que de antiguo se halla, ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas, de tal forma que, principalmente en los días de lluvia, se hace completamente intransitable. Además, como bordean esta vía de comunicación dos importantes acequias, el paso de vehículos es peligrosísimo y ya se han dado casos de vuelco que milagrosamente no han tenido fatales consecuencias.

Ello constituye un serio y notorio perjuicio para Churra y Cabezo de Torres, cuya diputación es una de las más ricas de la huerta murciana, no solo por su producción agrícola, sino también por su industria próspera y floreciente, que requiere medios de comunicación fáciles y seguros.

Nuestros visitantes se proponían visitar al presidente de la Diputación para interesarse en esta cuestión de vida o muerte para Churra y Cabezo de Torres, pero desistieron de acudir a su despacho al saber que por otro conducto el señor García Villalba tenía ya conocimiento de esta situación y sincero propósito de corregirla.

De labios de estos honrados murcianos escuchamos amargas lamentaciones por el abandono injustificado en que hasta aquí han estado y oímos también palabras de esperanza al conocer el propósito del señor García Villalba de ocuparse de este asunto y ponerle urgente remedio con la diligencia que sabe emplear en todas las causas justas y legítimas.

Nos consta que el actual presidente de la Diputación no necesita ninguna clase de estímulos para cumplir los deberes que el cargo le impone; no obstante, nosotros nos hacemos eco de la legítima aspiración de nuestros visitantes para rogar al señor García Villalba ponga el mayor interés en esta cuestión, a fin de abreviar trámites burocráticos que dilatarían la solución de este problema con evidente perjuicio para los intereses de los pueblos mencionados.

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelstor.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plalle Barcaas.

Suscríbase a "Moda Práctica"

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelstor.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plalle Barcaas.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas.

Tomates, 0'12.

Bajocas, 0'50.

Pimientos menudos, 0'20.

Pimientos gordos, 0'30.

Chirivías, 0'25.

Cebolla seca, 0'10.

Ajos secos, 1'50.

Uva, 0'30.

Melocotones, 0'45.

Ciruelas, 0'30.

Membrillo, 0'12.

Melones, 0'15.

Limonés, 0'12.

Sandías, 0'10.

Calabaza totanera, 3'50.

Pepinos, 0'50.

Ajos tiernos, talla, 2'50.

Rábanos, 0'40.

Acelgas, 0'90.

Pescadería

Aeruzza, 7'00 pesetas.

Pescadilla, 4'00.

Atún, 3'00.

Emperador, 2'00.

Magres, 2'00.

Salmonetes, 6'00.

Boga, 1'40.

Gambas, 8'00.

Almejas, 5'00.

Lenguados, 8'00.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas.

Tomates, 0'12.

Bajocas, 0'50.

Pimientos menudos, 0'20.

Pimientos gordos, 0'30.

Chirivías, 0'25.

Cebolla seca, 0'10.

Ajos secos, 1'50.

Uva, 0'30.

Melocotones, 0'45.

Ciruelas, 0'30.

Membrillo, 0'12.

Melones, 0'15.

Limonés, 0'12.

Sandías, 0'10.

Calabaza totanera, 3'50.

Pepinos, 0'50.

Ajos tiernos, talla, 2'50.

Rábanos, 0'40.

Acelgas, 0'90.

Pescadería

Aeruzza, 7'00 pesetas.

Pescadilla, 4'00.

Atún, 3'00.

Emperador, 2'00.

Magres, 2'00.

Salmonetes, 6'00.

Boga, 1'40.

Gambas, 8'00.

Almejas, 5'00.

Lenguados, 8'00.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días

5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO

1606

Obituary notice for Daniel Gil-Funes Moreno, Ha fallecido en el día de ayer a los 12 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Teatro Circo Villar, Palaco de la Cinematografía, Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes, Jueves 4 de octubre de 1934 a las 7 tarde y 10 y 12 noche.

Teatro Circo Villar, Palaco de la Cinematografía, Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes, Jueves 4 de octubre de 1934 a las 7 tarde y 10 y 12 noche.

Central Cinema, Cine sonoro. El domingo próximo día 7, permanente desde las tres de la tarde, la preciosa opereta de gran éxito, titulada «Un beso ante el espejo» por Gloria Stuart.

Cine Popular, El domingo día 7, desde las tres de la tarde, la película sonora americana por Tom Mix «Mi amigo enmascarado» y la superproducción Paramount «El Tigre del mar negro».

Advertisement for Adler 8 H.P. car, featuring an image of the car and text: A D L E R 8 H. P. EL COCHE IDEAL PARA LA CIUDAD Y EL TURISMO.